



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 24 de Agosto de 2011.

EXP-EXA: 8.244/2011

RESCD-EXA: N° 586/2011

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Miguel Néstor TOLABA, Supervisor de Red de esta Facultad, solicitando el auspicio de esta Unidad Académica a las "Jornadas Regionales de Software Libre 2011"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática a fs. 16, aconseja hacer lugar a lo solicitado, dado que el evento puede resultar de suma importancia para los alumnos de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/08/11, aconseja otorgar el auspicio académico a las Jornadas antes citadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del 10/08/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico a las "Jornadas Regionales de Software Libre 2011", a realizarse los días 27, 28 y 29 de Octubre del corriente año, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Solicitar, a los organizadores, la presentación de un informe académico en un plazo no mayor de treinta días de finalizado el evento.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese al Ing. TOLABA y al Departamento de Informática. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA
rgg


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DEGAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa